



Comunicación para vencer el miedo

Publicado en *Conexihon* (<http://conexihon.hn/site>)

[Inicio](#) > C-Libre socializa en Siguatepeque propuesta de Ley de Comunicaciones y las reformas que impulsa el Ejecutivo

[C-Libre socializa en Siguatepeque propuesta de Ley de Comunicaciones y las reformas que impulsa el Ejecutivo](#) ^[1]



Escrito por | Abril 14 del 2013

C-Libre socializa en Siguatepeque propuesta de Ley de Comunicaciones y las reformas que impulsa el Ejecutivo

Siguatepeque, Comayagua (Conexihon).- Más de 50 representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil, dirigentes comunales y pobladores de la ciudad de Siguatepeque, en el departamento de Comayagua, región central de Honduras conocieron este viernes en un taller de socialización la propuesta de la Ley de Comunicaciones del Comité por la Libre Expresión (C-Libre) y las reformas que actualmente impulsa el Poder Ejecutivo a la Ley de Telecomunicaciones.

En la jornada participaron miembros del Consejo Local de Cultura, el regidor de Siguatepeque, ; miembros de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), profesores y estudiantes, miembros del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ), y del Sindicato de la Estatal Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) como representantes de la organizaciones no gubernamentales CO-Redes, AJANSI, Pequeños Emprendedores de Siguatepeque y del Pasaje Ecológico de Comayagua.

Igualmente el director ejecutivo de C-Libre, Hector Longino Becerra; el redactor de la normativa propuesta por la organización, abogado Jary Dixon Herrera, el secretario de la Junta Directiva de C-Libre, Francis Martínez.



Durante su exposición el ex fiscal Herrera, enfatizó que este proceso de socialización busca poner en conocimiento de la ciudadanía en general que es lo que se busca con estas nuevas normativas, “sabemos que en Honduras la libertad de prensa tiene nombre y apellido, si un periodista despotrica en contra de alguien, pero el dueño del medio no quiere que esa persona haga uso de la libertad de réplica no lo hace y punto. Igual pasa cuando ustedes llaman a una radio o a un canal de televisión pero no puede hacer sus denuncias o su llamada la cortan”.

“Entonces, de que estamos hablando de la libertad de expresión o del espectro radioeléctrico, que de acuerdo con la Constitución de la República de la República y los tratados internacionales, de los que nuestro país es signatario, es un patrimonio del Estado, por lo que la explotación de ese bien público se hace solamente a través del permiso o concesión del Estado con ciertos requisitos o elementos”, explicó.

Actualmente en Honduras el Estado tiene únicamente tres medios: Radio Nacional de Honduras, Canal 8 y Canal 20 y unas 30 radios comunitarias, mientras que el resto, es decir más de 900 frecuencias en AM y FM pertenecen a la empresa privada.

Según Herrera, cuando solo un sector se queda con la explotación, “hay un grave problema porque se violenta el derecho a expresarse a comunicarse a replicar o a denunciar, tal como ocurre actualmente, pues cuando solicitamos una frecuencia se nos

dice que ya no hay para repartir y vemos que solo ese grupo tiene derecho a comunicarse y son quienes realmente manejan lo que se dice o no”.



En una reciente Cadena Nacional el Presidente de la República, Porfirio Lobo Sosa, aseguró que en Honduras existen cuatro grupos mayoritarios que controlan más del 80% de las frecuencias de radio y televisión. Así también, explicó que muchos de estos empresarios, también son dueños de otras empresas como supermercados y droguerías entre otros comercios.

De acuerdo con la propuesta del Gobierno, enviada al Congreso Nacional, el porcentaje de distribución del espectro radioeléctrico corresponde a: un 33% para radios comunitarias, un 33% para la empresa privada y un 34% para el Estado.

Opiniones

Mario Hermes Palma, regidor corporación municipal Siguatepeque
Empresario de la comunicación

“Creo que la propuesta de C-Libre es la que se adapta y se acerca más a lo que son los verdaderos intereses del pueblo hondureño. Este proceso de socialización es una de las modalidades que hay que apoyar pues considero que el sector de Telecomunicaciones debe ser interés de toda la comunidad, creo que C-Libre, por esa sensibilidad social que han desarrollado sus dirigentes es que han tomado este tema como propio y nosotros lo hacemos como propio también, pues pienso que se merece que se les dé todo el apoyo”, expresó.

A su criterio, esta propuesta “de ninguna manera violenta la libertad de expresión, pues al contrario da una participación más amplia a todos los sectores vulnerables de nuestra sociedad, por lo que considero oportuno hacer esta observación a los diputados en el Congreso Nacional, porque creemos firmemente que las leyes deben hacerse para beneficiar a las mayorías”.

“La iniciativa de reformas no violenta la libre emisión del pensamiento, ni la libre empresa, porque se trata simplemente de dar más amplitud a los medios de comunicación para que cada grupo o etnia pueda tener la posibilidad de expresar sus opiniones como también deben ser respetadas las opiniones de los grandes medios que se mantienen empoderados”, añadió.

El empresario y político concluyó diciendo que “a diario somos bombardeados por una cantidad enorme de esos medios, pero hay muchos profesionales que dejan mucho que desear y creo que no ha habido control, pues en lugar de orientar e informar más bien deforma la mente de los niños especialmente, creo que ha llegado el momento de crear un Código de Ética del profesional que ha de utilizar estos medios para que lo haga con respeto, altura y responsabilidad, de eso se trata el contenido de esta Ley de crear mecanismos que ayuden a expandir los medios a todos los sectores, pero con ética y moral”.

**Walter Ulloa Bueso,
Coordinador del Consejo de Cultura de Siguatepeque**

“Vemos que las reformas pueden convertirse en una oportunidad, como tengo un espacio en uno de los medios comunicación aquí en Siguatepeque, pero hace tiempos hemos venido planteando la necesidad de un medio de comunicación alternativo en la ciudad, en base a esa línea creemos que es importante el proceso de reformas y la necesidad de plantear formas estratégicas para plantear un espacio”.

“Esta Ley de Telecomunicaciones, entonces, puede convertirse en una verdadera oportunidad, aunque claramente lo

que hay es un juego de intereses de los medios desde los que tienen una frecuencia como esos grandes empresarios, pero lo importante es que se vea como una alternativa, pues la ciudadanía común sino tiene un padrino o los recursos para hacer el estudio y la compra de aparatos no tiene acceso y de antemano está vedada la oportunidad, creemos que quienes no tenemos ese padrino o quienes no somos del partido de turno vamos a tener mayor acceso, por lo que hay que aclararle a la población que lo que se ha vendido masivamente en algunas campañas no es cierto”.

Elías Padilla,
representante del Consejo de Cultura de Siguatepeque

“Vemos que la distribución de frecuencias en Honduras está muy restringida, vemos que la mayoría de las personas no tienen conocimiento de esto y nos tienen como una cortina de humo para ocultar otras cosas, creo que todos tenemos derecho a adquirir una frecuencia”.

“Como el Consejo de Cultura trabajamos con diferentes grupos artísticos y de expresión, ellos deben de tener acceso a dar a conocer lo que elaboran y todo lo que sucede en su comunidad”, subrayó.

Miguel Santos López, publicista
Coordinador del Proyecto Paseo Comayagua

“Es muy importante conocer todos los aspectos que contiene este Anteproyecto de Ley, especialmente todas las personas relacionadas con medios de comunicación, especialmente como publicista me gustaría aclarar que la iniciativa no es mala, al contrario tenemos que ser todos aportantes, creo que uno de los puntos vitales es que al existir medios comunitarios en toda Honduras legalmente establecidos a través de esta Ley va a haber oportunidad de comunicar muchas cosas, pues en ello están las ideas del progreso y la prosperidad”.

“Como punto básico considero importante abrir la comisión o consejo regulador de contenidos, pues en él se necesita la participación de más usuarios y beneficiarios de la comunicación como las organizaciones de estudiantes, padres de familia, amas de casa y patronatos, pues es quienes se ven afectados”.

Además, comentó “es muy importante incluir la Internet y la creación de la Intranet, una red que no esté conectada a la internet, es decir tener al menos dos oportunidades de red, no solo la nacional sino que la nacional”.

**Miguel Alonso Macías,
Representante del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia**

“Creo que la socialización es un ejercicio muy importante, porque en primer lugar nos ha permitido conocer el cuerpo normativo de lo que se ha propuesto desde la sociedad civil, concretamente de C-Libre y la propuesta que está en debate por parte del Gobierno, lo que nos permite hacer comparaciones y ver donde están los cuellos de botella para que como ciudadanos podamos hacer críticas frente a lo que se desarrolla en el Congreso Nacional. Este ejercicio de ciudadanía nos permite construir un marco normativo en materia de comunicación y telecomunicaciones que a fin de cuentas se convierta en un instrumento de la población en general y no que responda a los intereses de un solo sector”.

**Julio Álvarez,
miembro del patronato del barrio San Antonio**

“Esperamos que esto se mantenga, hay que hacer la fuerza por la Ley, pues mientras nos sentemos y crucemos de brazos pues perdimos, me parecen muy buenos los esfuerzos de C-Libre, es muy importante que se regulen las cosas que pasan en los medios, igualmente que no solo un grupo tenga acceso a esos sistemas sino que hayan más personas involucradas”.

**Santos Genaro Doblado,
Fiscal de la directiva del patronato de la colonia Altamira**

“Creo que la socialización de las reformas a la Ley de Telecomunicaciones es muy buena se han visto cosas que nunca se han visto, queremos que esto cambie, no podemos estar a la deriva en la misma situación queremos que se sigan haciendo para poder llevar esa información a nuestras comunidades”.

URL de origen: <http://conexihon.hn/site/noticia/libertad-de-expresi%C3%B3n/c-libre-socializa-en-siguatepeque-propuesta-de-ley-de-comunicaciones-y>

Enlaces:

[1] <http://conexihon.hn/site/noticia/libertad-de-expresi%C3%B3n/c-libre-socializa-en-siguatepeque-propuesta-de-ley-de-comunicaciones-y>